

## LA IMPORTANCIA DE ELEGIR

Vicente recibió con alegría su publicación en el BOE como funcionario de la Administración Local, con Habilitación de Carácter Nacional en la subescala de Secretaría-Intervención y después de leerlo, tomó aire, así haría cada vez que le preguntasen a qué se dedicaba para que acto seguido le replicasen con un ¿y qué haces exactamente?

Explicar dónde le habían adjudicado el puesto a Vicente era otra entelequia de esta profesión hasta el cambio normativo de marzo de 2018.

Así comenzaron las entrevistas de municipio en municipio. En el primero de ellos, a la misma se citaron: alcalde, teniente de alcalde y la secretaria-interventora que contaba los días para marcharse a otro destino. Ante la atenta mirada de todos los presentes, los nervios de Vicente se ponían de manifiesto con las respuestas entrecortadas a las preguntas de los entrevistadores, en especial las de la secretaria-interventora que le transportó al momento de preguntas del examen oral. La entrevista había concluido y Vicente regresó a casa con la duda del éxito de la misma.

Al día siguiente, a cuarenta y cinco minutos de distancia desde su casa, Vicente acudía a otra entrevista; en ella le esperaba únicamente un alcalde con ganas de incorporar a alguien después de convivir más de tres meses con un administrativo accidental o accidentado como diría él. Al acabar la entrevista, el alcalde le invitó a tomar un café. Lo que Vicente no sabía es que alrededor de la Mesa en la que se lo tomarían estaría el personal que trabajaba en el Ayuntamiento de su mayor confianza, en el que fue sometido a una segunda entrevista en el plano más personal.

Los días pasaron y el debate mental en Vicente se encontraba presente. El primero de los municipios era grande, con personal en todas las áreas y sus funciones sólo se circunscribían a la Secretaría. El segundo de los municipios era pequeño y contaba con personal, pero un desarrollo profesional exitoso llevaba consigo una implicación personalísima. Ante la tesitura en que se hallaba, la decisión se basó en un palpito personal. Dejó de lado las funciones a desarrollar, el personal con el que contaba, la distancia a casa y apostó por la calidad humana que había vivido tanto por el alcalde como por el personal que había conocido, a pesar de que sabía que ese nombramiento tenía fecha de caducidad, pues se hallaba condicionado a la baja de maternidad de la secretaria-interventora que lo ocupaba en comisión de servicios.

Esa decisión marcó el devenir de Vicente, pues llegó la fecha de caducidad, aunque más tarde, el alcalde volvió a contactar con él para pedirle que la ocupara en comisión de servicios que encadenando una tras otra, llegaron a prácticamente seis años dónde creció profesionalmente, aprendió a la importancia del trato personal, de conseguir formar un equipo y le llevó a amar su profesión. Profesión, que bien ejercida y con una visión amplia de funciones, permite poner en marcha el engranaje milhabitantista.

Vicente León Miravet Márquez

COSITAL Valencia